

La Universidad Peruana, análisis y perspectivas

AN Dr. Oswaldo Zegarra Rojas

Antes de tratar el tema específico que me he comprometido a desarrollar, considero pertinente mencionar a grandes rasgos algunos alcances que nos permitan comprender que la Universidad Peruana y en general cualquier universidad o institución de educación superior, está inmersa en un mundo cambiante, desafiante, de rápida evolución de la tecnología, de la información, de la creación del conocimiento, pero, a la vez, en un mundo muy competitivo, entre otras muchas situaciones. El siglo XXI ha tornado más compleja la comprensión de lo que es, en tanto, experimenta un acelerado proceso de masificación y creciente heterogeneidad institucional, además de la irrupción de la dimensión virtual como soporte y contenido educativo.

He considerado pertinente para mi presentación abordar los siguientes puntos, de manera muy sucinta que ayuden a comprender lo que pretendo transmitir:

- I. Megatendencias
- II. El entorno universitario siglo XXI
- III. Tendencias de la educación superior
- IV. Concepto de universidad
- V. La universidad en el Perú
- VI. Perspectivas

I. Megatendencias

El inicio del siglo XXI está claramente marcado por tres megatendencias:

La **primera, la globalización de las economías** por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, originando reestructuración de la economía.

La **segunda megatendencia es la masificación de la información**, dado que la sociedad humana está duplicando su conocimiento cada cinco a seis años con niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha dado lugar a una nueva organización.

La **tercera megatendencia es la conservación del ambiente**, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo que han pasado de ser asuntos aislados de algunos sectores de ciertos países a una corriente universal que está orientando los comportamientos políticos, sociales y económicos.

Todos estos elementos conforman una nueva visión mundial, la del desarrollo sostenible, entendida como «un proceso de cambio en el que la utilización de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales acrecientan el potencial actual y futuro para entender las necesidades y aspiraciones humanas» (Comisión Brundtland).

Diversos autores han señalado las siguientes megatendencias adicionales. Todas ellas también importantes:

- Predominio mundial de la economía liberal
- Redefinición del papel del estado
- Énfasis en educación
- Redefinición de la competencia
- Predominio del estudio de la genética y la biotecnología
- Mundo inestable, altamente competitivo
- Universalización del hombre
- Internacionalización de las organizaciones
- Carreras de aprendizaje permanente
- Interdependencia y volatilidad de los mercados internacionales
- Vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología
- Conservación del ambiente

Considero que lo enunciado debe ser tenido en cuenta por los estamentos universitarios encargados de dirigir las universidades.

II. El entorno universitario del siglo XXI

De otro lado se esperan cambios importantes en los factores del entorno para el presente siglo:

- Cerca de cuatro mil millones de personas de las regiones en desarrollo se integrarán a la población urbana.
- El 20% de la población mundial estará ocupada en actividades primarias y secundarias.
- El 80% estará en el sector servicios.
- Los empleos tradicionales se transformarán en empleos de tiempo parcial.
- Habrá frecuentes cambios de empleos.
- Contingentes poblacionales numerosos se mantendrán fuera de los mercados laborales.
- La permanencia en el sistema educativo tenderá a extenderse.
- La telemática será una condición destacada.
- Universidad en casa.
- Sistemas expertos.

En el **entorno económico** se esperan cambios importantes en la distribución geográfica del producto mundial bruto y la distribución sectorial de la economía, el insumo sectorial del empleo, la transformación del mercado de trabajo, entre otros.

En el **entorno tecnológico** se espera gran desarrollo de la sustitución parcial de talento humano por inteligencia artificial, la informatización creciente del aparato productivo, el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, cambios significativos en la tecnología educativa, acelerada renovación del conocimiento.

En el **entorno demográfico** se esperan cambios importantes en la dimensión poblacional, su distribución por edades, su distribución urbano-rural y los flujos migratorios.

En el **entorno social** se espera se acentúe el pluralismo cultural, la internacionalización de modos de vida y el cuidado de identidades.

El **entorno político** estará marcado por la globalización y fragmentación de la actividad política, nuevas formas de la democracia y la neointervención gubernamental en lo económico y social.

Todo ello nos lleva a configurar una nueva relación oferta-demanda en la educación universitaria. Lo cierto es que la oferta educativa requerirá una

tecnología educativa que priorice la flexibilidad, abatimiento de costos, versatilidad y tiempos; y además de una apertura de sistemas educativos caracterizados por su flexibilidad, movilidad y acreditación.

III. Tendencias de la educación superior

Estos factores co-determinantes de la relación demanda-oferta de la educación universitaria evidencian las siguientes tendencias de la educación:

- Asimilación creciente de nuevas tecnologías
- Aparición constante de nuevas carreras
- Acreditación, calidad y excelencia
- Aparición de nuevas formas de competencia
- Cambios en la metodología pedagógica
- Optimización de recursos
- Cambios en la estructura demográfica de la población universitaria
- Universidad virtual
- Mayor vinculación al sector productivo
- Internacionalización
- Demandas por un rol protagónico y más activo de la universidad en la sociedad
- Validez mundial de los grados profesionales
- Mayor investigación en ciencia y tecnología
- Cambios en la estructura y modos de operación
- Diferenciación de fuentes de financiamiento
- Alianzas estratégicas
- Mayor interrelación universidad - empresa - estado
- Crecimiento del postgrado, especialización y la educación continua

IV. Concepto de universidad

Sería muy ambicioso de mi parte referir los aspectos conceptuales, filosóficos, humanísticos de lo que se considera es la universidad, podría ser tedioso o repetitivo de lo que se conoce o enuncia. Creo que opiniones muy sabias se han dicho, se dicen y se seguirán mencionando, tratando de encontrar una

definición satisfactoria de ella. De la misión y visión de la universidad hay muchos artículos al respecto, libros y se efectúan seminarios, talleres, forums, etc., que permanentemente se efectúan en el mundo tratando de encontrar el enunciado adecuado que al defina y que sea aceptada por todos.

Nosotros la entendemos así:

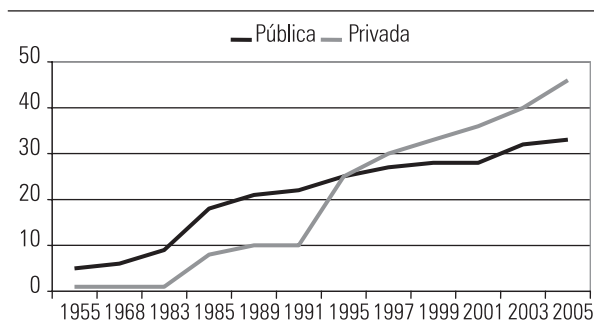
«Entendemos como universidad, un centro de enseñanza en el cual se formen científica, técnica y moralmente los profesionales del mañana. Un centro activo de investigación para contribuir a la ciencia y la cultura en general y en forma muy especial, al adelanto técnico y social del país a que pertenece.

Una institución de cultura superior, comprometida con la sociedad y que colabore con la nación en la solución de los problemas que le competen. Un espacio de libre pensamiento, donde profesores y alumnos encuentren el medio idóneo para su desarrollo personal, dentro de una perspectiva humanista, donde el progreso de la universidad signifique a su vez, el progreso de cada uno de sus componentes».

UPCH: «Plan Estratégico 1999-2004»; Pág. 7.

V. La universidad en el Perú

En los últimos años el sistema universitario, compuesto por el conjunto de universidades, tanto públicas como privadas, asociadas en la Asamblea Nacional de Rectores, ha tenido un franco crecimiento y expansión, tal como lo refieren cifras oficiales, que retratan la situación del sistema universitario en nuestro país (Fig. 1). Así, existen un total de 83 universidades, 35 públicas y 48 privadas; de las cuales 63 están en condición de institucionalizadas y 20 en proceso de



Fuente: ANR 2004

Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 1. Evolución del número de universidades en el Perú, período 1955 – 2005.

institucionalización; de ellas siete son públicas y tres de ellas aún no funcionan.

A la fecha todos los departamentos del Perú tienen por lo menos una universidad pública. Las universidades del Perú ofrecen aproximadamente 138 carreras profesionales en pregrado, de ellas las más ofertadas por las universidades son contabilidad, administración, educación secundaria y derecho en número de 56, 54, 52, y 46 respectivamente. Lo que se puede evidenciar también en la figura 2 que muestra la matrícula por área de conocimiento.

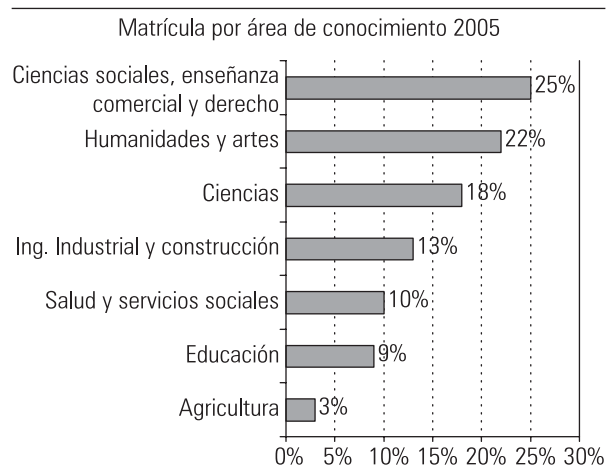
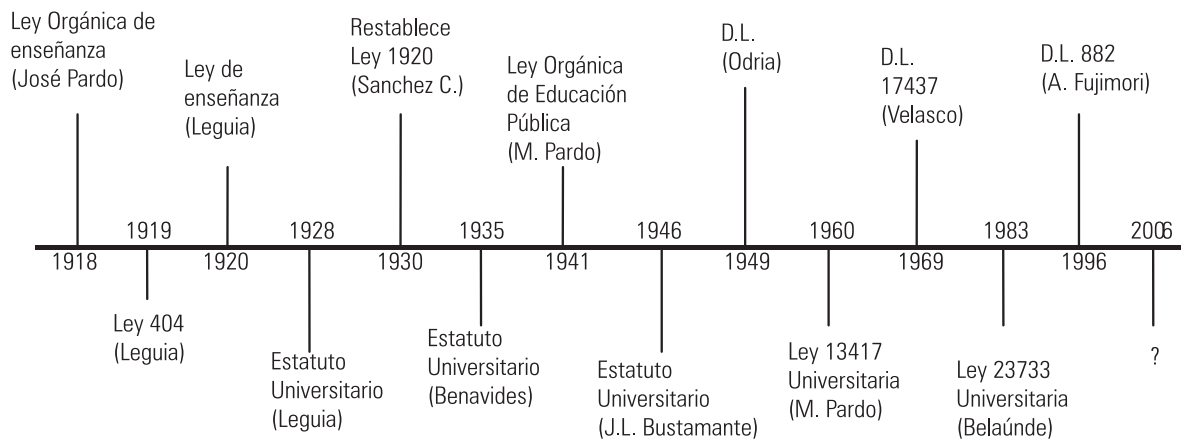


Fig. 2. Matrícula por área de conocimiento, Perú, 2005.

Con la promulgación del decreto legislativo 882 que promueve la inversión privada en educación en el año 1996, se propició un crecimiento significativo de universidades privadas, a la fecha existen universidades con fines de rentabilidad económica (Fig. 3). El decreto legislativo 882 aceleró la creación de universidades privadas como se aprecia en la figura 1.

De otro lado, en aplicación de la Ley N°27504 se habrían autorizado nueve filiales a nivel nacional, correspondientes a siete universidades entre públicas y privadas. Preocupa también la enorme cantidad con otra denominación.

En este contexto el Congreso, en su afán de corregir las distorsiones provocadas en el sistema a consecuencia de la Ley N°27504, procedió a aprobar la Ley N°28564, que al restituir la prohibición de crear filiales contenida en el artículo N°5 de la Ley N°23733, elimina toda posibilidad de creación de nuevas unidades académicas pertenecientes a una



Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 3. Evolución legislativa peruana vinculada al quehacer universitario.

universidad fuera del ámbito departamental. Además, la norma establece la obligatoriedad de una nueva evaluación de las filiales ya autorizada bajo el amparo de la ley N° 27504, así como de aquellas que aún se encuentran en evaluación.

Relación postulantes-ingresantes

Para el año 2003 el total de **postulantes** fue de 337579, de los cuales 278665 lo fueron de la universidad pública y 98914 lo fueron de la universidad privada. En tanto que el total de **ingresantes** fue de 124364 de los cuales 51828 ingresaron a universidades públicas y 71536 a universidades privadas. La condición de género tanto en postulantes como en ingresantes es similar y equivale a un 45% de mujeres. En las figuras 4 y 5 se observa la evolución del número de postulantes y de ingresantes en el período 2000 a 2003.

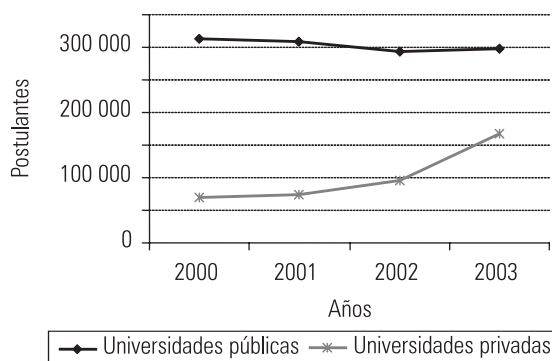


Fig. 4. Evolución de la demanda de carreras en universidades públicas y privadas, período 2000 - 2003.

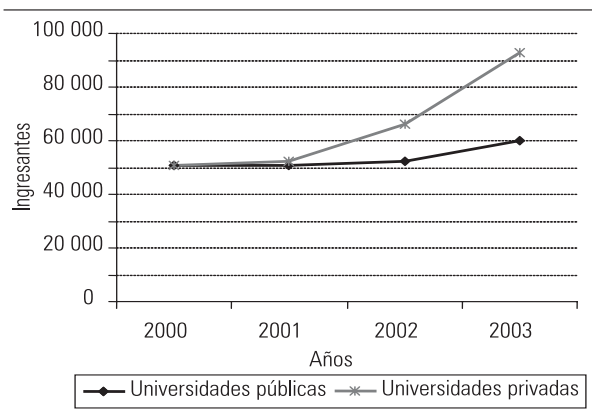


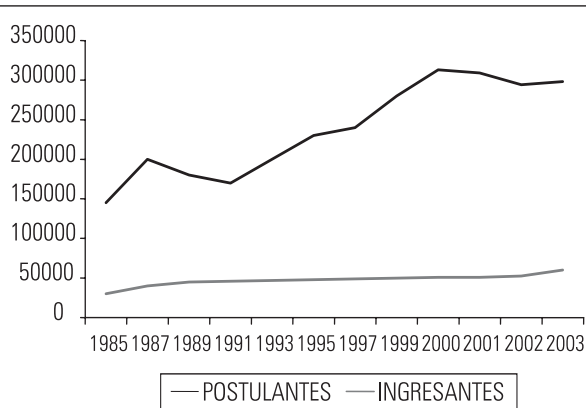
Fig. 5. Evolución del número de ingresantes en universidades públicas y privadas, período 2000 – 2003.

La **relación postulante-ingresante** desde el año 2000 en las universidades públicas se mantiene similar, sin embargo en las universidades privadas, se observa un aumento de la oferta y un mayor incremento de la demanda, lo que se puede apreciar en las figuras 6 y 7.

En la figura 8 se muestra el porcentaje de postulantes que finalmente ingresa a la universidad.

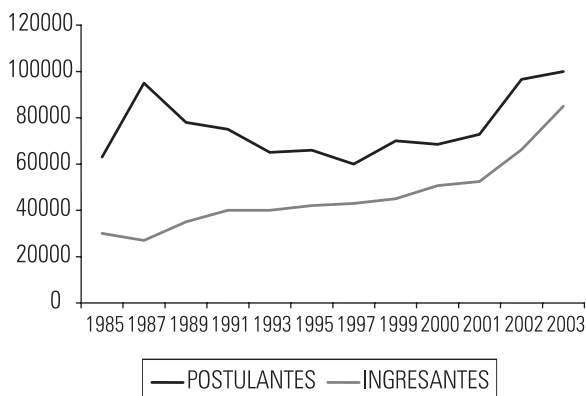
La **población de estudiantes universitarios** al 2004 supera los 500000 alumnos matriculados, de los cuales 288121 se encuentran en universidades públicas y 216646 en universidades privadas; 45.23% son mujeres. La universidad pública con mayor número de alumnos es la UNMSM con 29238 alumnos y la universidad privada es la UPSMP con 27595. La edad promedio es de 23 años.

Respecto a los **docentes**, el sistema universitario registró en el 2003 un total de 41441 docentes;



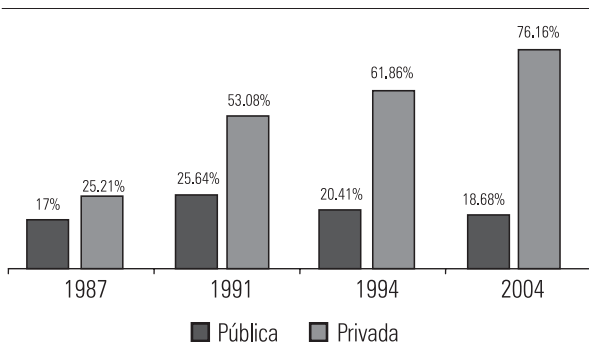
Fuente: ANR 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 6. Evolución del número de postulantes e ingresantes en universidad públicas, período 1985 – 2003.



Fuente: ANR 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 7. Evolución del número de postulantes e ingresantes en universidad privadas, período 1985 – 2003.

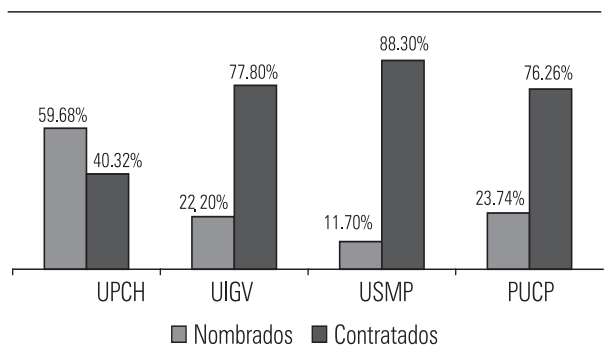


Fuente: ANR 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria -MED

Fig. 8. Porcentaje de postulantes que ingresaron en los años 1987, 1991, 1991 y 2004.

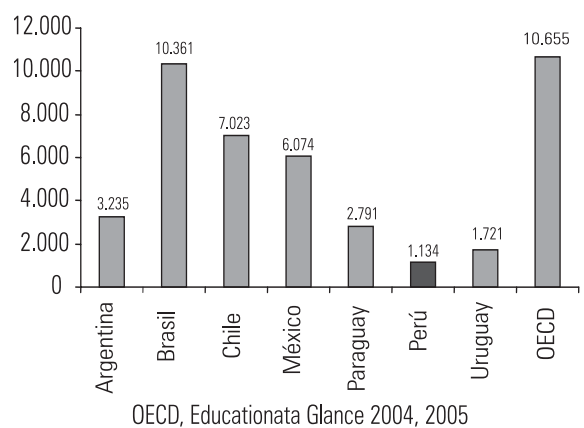
21991 de universidades públicas y 19450 de universidades privadas. Un 73.09% son varones. Aproximadamente el 50% son ordinarios. Las universidades con mayor cantidad de docentes ordinarios son la UNMSM para las públicas y UPCH para las privadas con 2727 y 728 respectivamente. Las universidades con mayor cantidad de docentes contratados son la UNFV para las públicas y UPSMP para las privadas con 681 y 1978 respectivamente (Fig. 9).

Al año 2003 el **presupuesto** de las universidades públicas representó el 3.18% del presupuesto nacional y el 20% del sector educación. El costo por alumno de la universidad pública es de S/. 4866 y los ingresos propios generados corresponden en promedio al 33.15% de su presupuesto total. El gasto por alumno está desfasado significativamente por



Fuente: ANR 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 9. Porcentaje de profesores ordinarios y contratados en universidades privadas, 2003.



OECD, Educationata Glance 2004, 2005
Gasto por alumno en US\$ - PPA. Incluye gastos en I + D

Fig. 10. Gasto por alumno en países latinoamericanos.



Fuente: CEPAL 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria MED

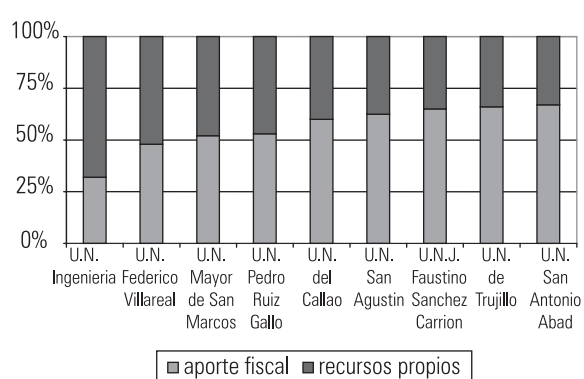
Fig. 11. gasto público en educación por habitante (en dólares), 2001.

debajo del promedio para América Latina (Fig. 10 y 11).

Como es evidente, la dramática falta de recursos para el desarrollo de las funciones esenciales de la universidad, docencia, investigación y extensión, va en contracorriente de los tres criterios propuestos por la UNESCO: pertinencia, calidad e internacionalización.

La universidad pública ha sufrido el impacto de las medidas gubernamentales y las presiones internacionales que han impulsado los procesos de ajuste estructural, lo que ha agudizado la limitación de los recursos y, consecuentemente, el debilitamiento de muchas de sus funciones. A su vez, dichas medidas han estimulado el surgimiento de universidades privadas, que sólo atienden campos de baja inversión y mucha ganancia, y la diversificación para la generación de recursos propios de las universidades públicas (Fig. 12).

La internacionalización como contexto en la producción y circulación del conocimiento, del aprendizaje y de la investigación, se afecta en el sentido de ser socios precarios en el panorama internacional. Rezagados en la sociedad del conocimiento, con atraso en los sistemas de innovación, desventaja en el capital humano, sumado a los problemas económico-financieros, configuran una brecha muy grande que, si aspiramos al desarrollo, debemos cubrir.



Fuente: ANR 2004
Elaboración: Oficina de Coordinación Universitaria - MED

Fig. 12. Participación de los recursos propios en el presupuesto de las universidades públicas.

Investigación y desarrollo (I+D) es un binomio fundamental en la sociedad actual. Son estas actividades las que crean el puente entre los avances científicos y sus aplicaciones industriales y sociales, que enfrentan los requerimientos internos en un contexto de globalización. Como se puede apreciar en la figura 13 la participación porcentual de los actores en el gasto de I+D no muestra variaciones significativas.

La tecnología como aplicación sistemática de los conocimientos científicos a las tareas productivas, debe ser tarea de toda sociedad que pretenda resolver sus propios problemas de desarrollo humano, social y económico, con equidad y respeto al ambiente; en este aspecto la universidad debe jugar un rol preponderante. La brecha en nuestro país respecto del número de investigadores en I+D es muy grande, con un total de 229 investigadores por millón de habitantes como se aprecia en la figura 14.

El sistema universitario, por otro lado, es resultado de las interacciones entre el cambiante contexto nacional, las políticas gubernamentales, el comportamiento de las instituciones, la evolución de las disciplinas, profesiones y tecnologías, y la difusión de ideas e ideologías sobre universidad.

No se trata de un problema simple de escasez de recursos, que si existe, es también un problema de gestión financiera y de criterios de inversión. Hoy día la inversión en educación es considerada como un componente de la economía, por tanto, es necesario establecer parámetros de inversión, criterios de evaluación de la calidad y eficiencia de

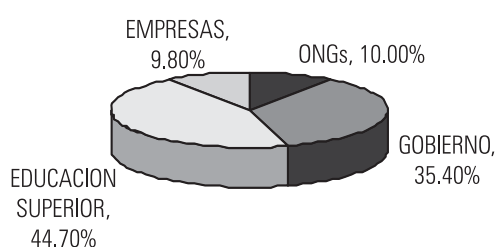


Fig. 13. Gasto total del país en investigación y desarrollo, 2003.



Fig. 14. Investigadores en I + D.

los servicios que presta. Por ello la universidad debe explorar nuevas modalidades de prácticas educacionales, nuevas áreas de investigación, definición de estrategias de acción e intervención en el desarrollo social, innovaciones curriculares, unidades interdisciplinarias, actualización de los perfiles profesionales, ofertas de preparación y capacitación permanente, etcétera.

En ese sentido existe la urgencia de redefinir la relación universidad-sociedad, repensar los productos y servicios que ésta debe prestar en las condiciones sociales actuales y con relación a un proyecto de desarrollo. La universidad, a través de sus acciones y productos, debe brindar a la sociedad y a los sectores sociales vinculados, tanto en capacitación como excelencia de investigación, creación y aplicación de nuevos conocimientos.

Las instituciones universitarias están inmersas en un mundo cambiante, complejo e inestable, sobre todo en América Latina. Además ellas mismas se han tornado en instituciones complejas, difíciles de gobernar. Las exigencias que las complejas tareas de dirección y administración universitaria plantean

hoy día requieren de una cultura de gestión diferente y especializada.

Por otra parte la educación, a todo nivel, ha dejado de ser sólo un mecanismo de movilidad social para convertirse en una condición ineludible para incorporarse al trabajo productivo y, eventualmente, participar en su avance tecnológico.

Con relación al conocimiento, éste no sólo ha crecido en forma exponencial durante las últimas décadas, sino que, incorporado como innovación al proceso productivo, ha devenido en el recurso más esencial para el crecimiento económico de los países. Esto requiere de la máxima utilización de su capacidad científica y tecnológica que en los países de América Latina, a diferencia de los del mundo desarrollado, está altamente concentrada en sus universidades.

Las nuevas demandas han mostrado las deficiencias de la docencia tradicional, expositiva, más centrada en la enseñanza impartida por el profesor que en el aprendizaje logrado por el alumno, modalidad inadecuada para las nuevas exigencias en formación profesional, que requieren capacidad de estudio independiente, creatividad y potencialidad para enfrentar situaciones nuevas, no previstas, en su desempeño laboral.

Debido a esto las instituciones han debido modificar sus proyectos, programas y métodos educativos, haciéndolos más flexibles y versátiles, despertándose en los últimos años en los individuos, en el estado y en la sociedad en general, una creciente preocupación por la evaluación de la calidad de la docencia superior.

De otro lado, es necesario pensar y actuar respecto de las brechas de nuestras instituciones con aquellas consideradas *Universidades Top* en el primer mundo, allí podemos identificar algunas características que tienen en común:

- Producen conocimientos de gran impacto, que provocan revoluciones tecnológicas capaces de alterar paradigmas en muchas disciplinas.
- Se preocupan extremadamente de la calidad; estudiantes y profesores de gran nivel
- Infraestructura envidiable.
- Éxito de sus titulados y graduados en el mercado laboral.
- Carga académica de sus docentes permite actualizarse, investigar y publicar en revistas de su especialidad.

- Prestan servicios a la sociedad y la empresa.
- Ser conscientes de una dura realidad: el bajo posicionamiento global y de aquellos criterios que pueden revertir la situación.

VI. Perspectivas

El futuro por lo tanto requiere de universidades emprendedoras, es decir, con capacidad de conducción fortalecida, con fuentes de ingreso diversificadas, activo sistema de desarrollo, estructura académica centralmente estimulada, con cultura emprendedora e innovadora, una fuerte dinámica de aprendizaje institucional incremental, adecuada toma de decisiones y gestión del riesgo.

Este espejo demanda de nuestras instituciones mejorar la calidad de la educación universitaria, implementando para ello sistemas de autoevaluación y acreditación, asignando el presupuesto adecuado, tanto para la operación como para las inversiones, flexibilizando la normatividad para facilitar el uso de los recursos propios a proyectos de desarrollo, mejorar la vinculación de la universidad con la empresa y el estado, promoviendo la competencia pero también la cooperación;

asegurando la gobernabilidad y las buenas prácticas de gestión, dentro de un marco jurídico adecuado de respeto a la autonomía universitaria.

Finalmente, considero necesario que la orientación de la gestión universitaria tenga en cuenta que se requiere:

- Una perspectiva de dimensión global.
- Una organización dinámica y flexible.
- Una cultura de innovación, calidad y excelencia académica.
- Un compromiso con la investigación, ciencia y tecnología.
- Un enfoque de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo del país.
- Una infraestructura física y tecnológica apropiada a las necesidades y dinámica.
- Un clima organizacional y ambiente universitario donde predominen los valores.

Correspondencia: Académico de Número Dr. Oswaldo Zegarra Rojas
Dirección: Av. Belén 331, San Isidro
Teléfono: 441-3938 / 4824045
Correo electrónico: rector1@upch.edu.pe